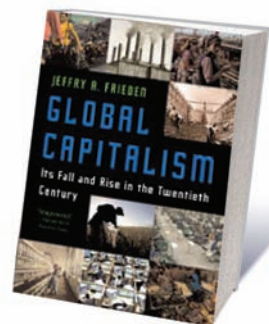


Jeffrey A. Frieden Global Capitalism. Its Fall and Rise in the Twentieth Century

W.W. Norton and Company, Nueva York y Londres, 2006, 576 págs.



Domènec Ruiz Devesa
Banco Mundial¹

El profesor Frieden, de la Universidad de Harvard, ha escrito, sin duda, un buen manual universitario de historia del desarrollo de la economía política capitalista durante el siglo xx. Este libro captura los elementos esenciales de esta época histórica, por lo demás bien conocida, con un buen estilo narrativo y demostrando un gran conocimiento de la materia. Con todo, el libro se queda muy corto, en varios aspectos, a pesar de sus casi quinientas páginas. El libro no aporta ningún dato novedoso sobre este período que hasta ahora hubiera permanecido desconocido, ni tampoco hay novedades en el análisis, que además no es particularmente crítico. En el relato de momentos cruciales, como la depresión de los años treinta del siglo pasado, el estilo descriptivo predomina en exceso, hasta el punto de que el autor no identifica bien para el lector las causas de la misma. Si bien es cierto que Frieden se abstiene de utilizar un tono apologético, siquiera justificatorio, del desarrollo capitalista contemporáneo, y de que dedica mucho espacio a la evolución socialdemócrata de muchas economías occidentales, el autor adopta una posición bien ortodoxa en lo relativo al mundo en desarrollo. Frieden no pone de relieve los problemas fundamentales de las políticas económicas del Consenso de Washington de privatización, desregulación y liberalización comercial a ultranza, aunque sí recuerda algunos de los fallos más sonados de las organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo, como la famosa –y desastrosa– fábrica de zapatos en Tanzania impulsada por el Banco Mundial e inaugurada en 1980. En línea con otros famosos publicistas del modelo económico neoliberal, como Francis Fukuyama, Frieden no sólo no discute críticamente los postulados del neoliberalismo, sino que, además, cuando reconoce el estancamiento y hasta el retroceso de los países del África subsahariana, acaba endosando la culpa, como ya es habitual en el ámbito del pensamiento único, a la corrupción o a problemas de implementación. De igual modo, su discusión de las políticas comerciales parece sesgada. Si bien es justo reconocer los problemas inherentes en las políticas de sustitución de importaciones practicadas sobre todo en América Latina hasta 1980, y ello sin perjuicio de su importante contribución al creci-

¹ Las opiniones vertidas en este artículo pertenecen exclusivamente al autor del mismo y en modo alguno representan la posición del Banco Mundial.

miento económico en los años sesenta y ochenta, resulta interesado como hace el autor presentar a los países del sudeste asiático como ejemplos de liberalización comercial exitosa. En efecto, países como Corea del Sur, hoy tan desarrollados como España, enfocaron la política comercial hacia la exportación, a diferencia de los países latinoamericanos, centrados en el crecimiento del mercado interno a través de la industrialización. Sin embargo, el autor, aun poniendo él mismo de relieve la heterodoxia de estas políticas, basadas también en restricciones arancelarias, crédito dirigido y una activa política industrial, el tono descriptivo –que no analítico– de su exposición logra soslayar el hecho de que éstas son desviaciones importantes de las recomendaciones del Consenso de Washington, como viene recordando su colega de la Universidad de Harvard, Dani Rodrik.

Otro ejemplo de interpretación laxa se encuentra en la consideración que hace el autor del regionalismo económico como una muestra de la progresiva tendencia hacia la integración económica global, que es vista positivamente. Sin embargo, la formación de bloques económicos como la UE, MERCOSUR o el TLCAN no son necesariamente vehiculares para lograr este objetivo e incluso pueden verse como antinómicos al proyecto de la OMC.

Finalmente, Frieden concluye su obra con una valoración positiva de la globalización económica y financiera, al tiempo que aboga por una «política social avanzada» para corregir los desequilibrios que se derivan de la misma. Éste es un tema recurrente también en el pensamiento del anteriormente citado Fukuyama, quien consideró en un seminario con funcionarios del Banco Mundial, celebrado en febrero de 2007, que el interés y el estudio por la política social había sido abandonado en los últimos veinticinco años. Esto parece indicar que el nuevo paradigma de la intelectualidad neoliberal más centrista consiste en proponer una economía capitalista mundial plenamente integrada, basada en los ideales del Consenso de Washington, con un sector público privatizado y sin interferencias del Estado en la misma, pero con una robusta política social. Esta visión presenta al menos dos problemas. El primero es teórico, ya que supone la negación de una vía socialdemócrata clásica, es decir, la primacía de la política sobre la economía, tal y como lo concibe Sheri Berman². El segundo es de orden práctico. Es dudoso que quepa hacer política social en serio para compensar las desigualdades generadas por el capitalismo en el marco de una economía mundial plenamente integrada al tiempo que el espacio político sigue estando fragmentado. Como es sabido, en un escenario de plena movilidad del capital las opciones de política social quedan muy limitadas y la tendencia natural es la del mínimo común denominador. Sin rechazar la idea de usar la política social para mejorar los efectos más negativos del capitalismo, el discurso socialdemócrata no debiera perder de vista tampoco la mejora progresiva del modelo económico para alcanzar la plenitud de los derechos humanos, incluyendo por tanto los sociales, económicos y culturales.

² Véase de este autor *The Primacy of Politics. Social Democracy and the Making of Europe's Twentieth Century*.

Criterios para el envío de textos a la revista *Principios, Estudios de Economía Política*

Los trabajos enviados para la publicación en la revista *Principios, Estudios de Economía Política* pueden ser de ámbitos, enfoques y temas diversos, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se enmarquen dentro de la Economía Política, entendida en un sentido amplio. El texto ha de ser inédito en castellano y no estar pendiente de publicación en otra revista.

Los trabajos deberán enviarse en formato electrónico, o bien en disquete de 3,5, a *Principios, Estudios de Economía Política*, Secretaría de Redacción, C/ Fuencarral, 127, 1.º Izqda., Madrid, 28010, España, o como archivo adjunto a un correo electrónico a: rprincipios@auna.com, ateniéndose a las instrucciones de envío que se detallan a continuación: se enviarán dos copias en formato electrónico, mecanografiadas a doble espacio, con tamaño de fuente de 12 puntos, con márgenes de 2,5 cm en todos los lados y una extensión que no exceda los 44.700 caracteres (con espacios incluidos). Una copia deberá ser anónima. El procesador de textos deberá ser estándar, indicando el programa informático empleado. Por motivos de maquetación, le rogamos utilice el procesador de textos Microsoft Word.

La Secretaría de Redacción de la revista acusará recibo de los originales en un plazo de treinta días hábiles desde su recepción, y el Consejo de Redacción, tras estudiar los informes de los evaluadores anónimos, resolverá sobre su publicación.

Los autores de los trabajos aceptados cederán a la FUNDACIÓN SISTEMA los derechos de explotación y copia de sus artículos con la finalidad, de acuerdo con la legislación vigente, de proteger el interés común de autores y editores.

Especificaciones para los textos

- El texto debe incluir un resumen, en castellano e inglés, de no más de 100 palabras, un listado de las palabras clave (en ambos idiomas), que no exceda los cinco elementos, y la clasificación del artículo de acuerdo con el sistema del *Journal of Economic Literature* (JEL).
- La primera página debe incluir el título del artículo, nombre(s) del(los) autor(es), filiaciones académicas del(los) mismo(s) y/o instituciones a la(s) que pertenece(n), direcciones de correo electrónico, y la dirección y el teléfono del autor al que se enviará toda la correspondencia relativa al trabajo. Las notas de agradecimiento se incluirán en esta página, figurando como la primera nota a pie de página del texto; los autores podrán indicar las fuentes de apoyo a la investigación recibidas para la elaboración del artículo.
- Numere las tablas, los gráficos y las fórmulas de manera consecutiva (por ej.: Tabla 1, Tabla 2, etc.). Los gráficos y las tablas no se intercalarán en el texto, debiendo indicar su ubicación con la siguiente etiqueta: [Aquí Tabla 1]. Las tablas y los gráficos pueden ir en un archivo separado al del texto o al final del mismo; deben presentarse con suficiente calidad técnica para ser reproducidos.
- Citas de referencias: se incluirá el nombre y el primer apellido de los autores que sean mencionados por primera vez, tanto en el texto como en las notas a pie de página, seguido del año de publicación entre paréntesis (distinguiendo a, b, c, etc., si hay varias publicaciones de un autor en el mismo año). En referencias sucesivas, se citará sólo el primer apellido. Las citas textuales que excedan de tres líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados mayores que los del texto principal. Los intercalados que introduzca el autor del trabajo irán entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto original citado.
- Notas a pie de página: se numerarán correlativamente con números arábigos, a espacio sencillo, y serán ubicadas en el extremo inferior de la página, cuidando que se correspondan con un número volado indicado sobre el texto, siempre tras un punto.
- Listado de referencias bibliográficas: irán situadas al final del trabajo, en página aparte, bajo el epígrafe *Referencias*. Las referencias deben corresponderse con las recogidas en el texto, y deberán ser ordenadas alfabéticamente por el primer apellido de los autores y después por el año, siguiendo las siguientes pautas: Apellido (en mayúsculas) y nombre (en minúsculas) del autor, año de publicación (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c, etc., en caso de existir varias citas de un mismo año), título del libro (en cursiva), título del artículo (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) y número, editorial (en libros), lugar de publicación y, finalmente, páginas (págs. xxx). En el caso de trabajos no publicados, incluya el enlace de Internet «<http://>» completo. Para más detalle, consulte nuestra página web: <http://www.fundacionsistema.com/Revistas/RPrincipios.asp>